



Universidad de Jaén

Actividad de Tratamiento Videoactas de órganos colegiados

Responsable del tratamiento.

UNIVERSIDAD DE JAÉN – Paraje las Lagunillas s/n (23071-Jaén).

Datos de **DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS** de la Universidad de Jaén:

TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU (dpo@ujaen.es).

Finalidad del tratamiento.

- Grabación de sesiones de órganos colegiados de la Universidad de Jaén.

Legitimación del tratamiento.

- Art. 6.1.e) RGPD: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Plazo de conservación.

Exclusivamente durante el plazo previsto para realizar alegaciones en el procedimiento del que dimana la celebración de la sesión, en su caso, mientras perdure la vigencia de lo resuelto en la sesión.

Categorías de datos personales.

- Datos Identificativos: Nombre, apellidos, imagen, voz, dirección electrónica.
- Datos de empleo: Cuerpo/Escala, Categoría/Grado, puesto de trabajo, antigüedad.

Categoría de interesados.

- Comunidad Universitaria.

Cesiones previstas de datos.

- Administración pública con competencias en la materia.
- Juzgados y Tribunales.
- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Transferencias internacionales de datos personales y garantías para la transferencia internacional de datos personales.

- La entidad utiliza los servicios prestados por Google, por lo que pueden efectuarse transferencias internacionales de datos. Estas transferencias internacionales de datos, se basan en las cláusulas contractuales tipo determinadas conforme al Reglamento General de Protección de Datos por la Comisión Europea y por la Decisión de Ejecución (UE) 2023/1795 relativo al Marco de Privacidad de Datos UE-EE.UU.
- No están previstas otro tipo de transferencias, en su caso se realizarán con las garantías legales previstas.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad. y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de la UJA.